Santiago de Cali, 21 de Mayo de 2026

INVITACIÓN PÚBLICA – REGIMEN ESPECIAL No.4143.089.26.11-2026

ANEXO1. (Formato guía para la presentación de anexo 1)

ITEM	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A REALIZAR	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Actividades requeridas: **Reemplazo de totalizadores (breakers):** Se deben sustituir dos (2) totalizadores de 200A, ya que presentan daños físicos y su capacidad actual no es adecuada para las condiciones del circuito. **Sustitución de barrajes (barras de cobre):** Se requiere el reemplazo de tres (3) barrajes debido a deterioro, corrosión y a la necesidad de implementar un sistema de distribución con mayor capacidad y confiabilidad. **Actualización del sistema eléctrico:** Se recomienda la instalación de un breaker totalizador moderno que incluya funciones adicionales como medición de consumo energético, mejorando el control y la eficiencia del sistema. **Reconfiguración de cargas:** Se evaluará y ejecutará la redistribución de cargas eléctricas, con el fin de optimizar el sistema, permitiendo la correcta separación o agrupación de circuitos según requerimientos operativos. **Inspección y mantenimiento en área VIVE DIGITAL:** Se realizará revisión de tableros eléctricos en el área VIVE DIGITAL, así como la inspección de líneas suspendidas que presentan daños, para su respectivo reemplazo.	1	$4.829.000	$4.829.000

El valor total de la propuesta a precios totales es por Cuatro millones ochocientos veintinueve mil pesos m/cte. $4.829.000 Impuestos incluido (Nota. hay que especificar que está Incluido Impuestos, si es el caso).

Nota: No se aceptarán propuestas que estén expresadas en moneda diferente a la legal colombiana.

Atentamente,

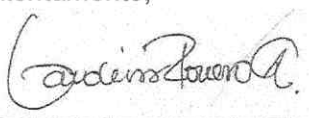

Firma
Nombre o Razón Social del Oferente: Tecnologias eléctricas Esla
Cedula o Nit: 31.481.230-3
Nombre del Representante Legal: Carolina Romero Acosta
Dirección: carrera 3 #10-31 B/Bolivar
Teléfonos: 3158792533
Ciudad: Yumbo, Valle
Santiago de Cali, _21_ de Mayo 2026

INVITACIÓN PÚBLICA – REGIMEN ESPECIAL No.4143.089.26.11-2026

ANEXO2 (Formato guía para la presentación de anexo 2)

MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA - 4143.089.26.11-2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS
RECTORIA
Cali, Valle

ASUNTO: "SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DE TABLERO ELÉCTRICO PRINCIPAL SUB ESTACIÓN I.E SANTO TOMAS".

El suscrito CAROLINA ROMERO ACOSTA obrando en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, en nombre y representación de TECNOLOGIAS ELECTRICAS ESLA con domicilio en LA CIUDAD de YUMBO, VALLE DEL CAUCA, debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación a cotizarnos, someto a consideración de la INSTITUCION EDUCATIVA., la siguiente propuesta para "SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DE TABLERO ELÉCTRICO PRINCIPAL SUB ESTACIÓN I.E SANTO TOMAS" y en caso de ser favorecido con la adjudicación total, suscribiré el contrato respectivo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación, obligándome a constituir las garantías exigidas en el contrato.
Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

a) Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente invitación.
b) Que no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ni las establecidas en el artículo 4 parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001, articulo 5 de la Ley 828 de 2003, artículo 66 de la Ley 863 de 2003 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia. Se recuerda al oferente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección y debe abstenerse de formular oferta.
c) Que el régimen tributario al cual pertenecemos es SIMPLIFICADO
d) Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrase solo compromete a los firmantes de esta carta.
e) Que nos comprometemos a ejecutar el contrato dentro de los términos previstos en la invitación.
f) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no es (somos) deudor (es) moroso (s) del Estado de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 4 de la Ley 716 de 2001.

g) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín vigente a la fecha de presentación de la oferta, de responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la Republica.
h) Así mismo, manifestamos que:

1. Que el valor total de la oferta incluye el IVA, y todos los impuestos, costos directos e indirectos que su ejecución conlleve, así como el valor del trasporte y seguro para la ubicación en cada lugar que nos sea adjudicado.
2. El termino de validez de la oferta es de 60 DIAS
3. Que acepto (amos) la forma de pago prevista en la invitación.
4. Que en el evento de adjudicación, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquellas dentro de los términos señalados para ello.
5. Que conozco (cemos) y acepto (amos) todas las especificaciones y condiciones consignadas en los términos de referencia del presente proceso de selección y los documentos que los aclaran o modifican.
6. Que entendemos que la oferta se ha presentado bajo la modalidad de servicio de mantenimiento correctivo a todo costo, o sea que hemos contemplados todos los elementos que se necesitan para cumplir con el objeto del contrato, estén o no estén solicitados o descritos en la presente invitación.

Atentamente,



Firma
Nombre o Razón Social del Oferente: Tecnologias eléctricas Esla
Cedula o Nit: 31.481.230-3
Nombre del Representante Legal: Carolina Romero Acosta
Dirección: carrera 3 #10-31 B/Bolivar
Teléfonos: 3158792533
Ciudad: Yumbo, Valle
Santiago de Cali, _21_ de Mayo 2026

Santiago de Cali, 21 de Mayo de 2026

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.481.230**

ROMERO ACOSTA

APELLIDOS

CAROLINA

NOMBRES



FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-MAR-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAY-1997 YUMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3112100-00209442-F-0031481230-20100118 **0020**016009A 1 3060604523

Powered by CamScanner

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/05/2026 11:51:26 am

Recibo No. 10200728, Valor: $5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825XR5LEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	CAROLINA ROMERO ACOSTA
Identificación:	C.C.:31481230
Nit:	31481230 - 3
Domicilio principal:	Yumbo - Valle

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1251112-1
Fecha de matrícula en esta Cámara:	16 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CR 3 10 31
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico:	karolrom2001@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3158792533
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CR 3 10 31
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico de notificación:	karolrom2001@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3158792533
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural CAROLINA ROMERO ACOSTA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752

Recibo No. 10200728, Valor: $5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825XR5LEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 4754
Otras actividades Código CIIU: 4321
Otras actividades Código CIIU: 6201

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo corriente: $2,000,000
Activo no corriente: $0
Activo total: $2,000,000

Pasivo corriente: $0
Pasivo no corriente: $0
Pasivo total: $0
Patrimonio neto: $2,000,000
Pasivo más patrimonio: $2,000,000

ESTADO DE RESULTADOS
Ingresos actividad ordinaria: $0
Otros ingresos: $0
Costo de ventas: $0
Gastos operacionales: $0
Otros gastos: $0
Gastos por impuestos: $0
Utilidad operacional: $0
Resultado del periodo: $0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 10200728, Valor: $5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825XR5LEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	TECNOLOGIAS ELECTRICAS ESLA
Matrícula No.:	1251113-2
Fecha de matrícula:	16 de abril de 2025
Dirección:	CR 3 10 31
Municipio:	Yumbo - Valle

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4752

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No. 10200728, Valor: $5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825XR5LEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173895379

(415)7707212489984(8020) 000014117389537 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 4 8 1 2 3 0	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 4 8 1 2 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	ACOSTA	CAROLINA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal: CR 13 21 04 BRR LA ESTANCIA

42. Correo electrónico: karolrom2001@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 9 1 5 9 3	3 1 5 8 7 9 2 5 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 2 2 1 2 0 1	4 7 5 4	2 0 2 2 1 2 0 1	6 2 0 1	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5		2	2	4	9																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO ACOSTA CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296351932

PIB
10:04:41

Bogotá DC, 21 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROLINA ROMERO ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31481230:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de mayo de 2026, a las 10:13:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	318412303
Código de Verificación	318412303260521101357

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de mayo de 2026, a las 10:12:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31841230
Código de Verificación	31841230260521101217

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:15:55 AM horas del 21/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **31481230**
Apellidos y Nombres: **ROMERO ACOSTA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/05/2026 09:55:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31481230** y Nombre: **CAROLINA ROMERO ACOSTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140563231** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El (la) suscrito (a) Carolina Romero Acosta, identificado con C.C. 31.481.230 expedida en Yumbo Valle autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, a la Institución Educativa Santo Tomas con NIT 805009471 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual comunicación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Institución, manifestando que he sido informado (a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en el municipio de Yumbo, el día 21 de Mayo del año dos mil veintiséis (2026).

Firma: 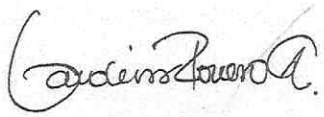

Nombre: Carolina Romero Acosta
Cedula: 31.481.230

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31481230 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/05/2026 10:30 AM

Código Verificación: **DX9Z1AJCTW**

Válida hasta: **19/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., mayo 20 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS FERNANDO RAMOS GUTIERREZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 16457807, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: GRUPO EMPRESARIAL LIDER SEGURIDAD EN ALTURAS SAS
ENTRENADOR: ALEJANDRA MARIA MOLINA REYES
SEDE DONDE SE FORMÓ: GRUPO EMPRESARIAL LÍDER SEGURIDAD EN ALTURAS SAS - VILLAVICENCIO
EMPLEADOR: LUIS FERNANDO RAMOS GUTIERREZ
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE LA CONSTRUCCI?N
FECHAS DE FORMACIÓN: 12/05/2026 a 12/05/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día mayo 20 de 2026

REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI

CERTIFICA

Que LUIS FERNANDO RAMOS GUTIERREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 16.457.807 de Yumbo, realizó y aprobó el curso de REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (RETIE) con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cali, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
WILLIAM ROSERO AGUILAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILLIAM ROSERO AGUILAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922700974396CC16457807E.

LIPSA
LOGÍSTICA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

CONTRATISTA	Nombre	**CAROLINA ROMERO ACOSTA**
	Identificación	31.481.230
	Dirección	carrera 2 # 10-57
	Teléfono	3158792533
	Correo electrónico	tecnologiaselectricasesla@gmail.com
	Cuidad	Yumbo
CLASE DE CONTRATO		COMPRAVENTA
OBJETO		**"SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS ELECTRICOS, ILUMINACION, MATERIALES PARA ADECUACION LOCATIVA Y MATERIAL FERRETERO VARIADO"**
PLAZO		16 de diciembre de 2019
VALOR		$16.644.500
FORMA DE PAGO		Dos pagos (2) dentro de los 5 días hábiles de presentación de la factura y/o cuenta de cobro y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el encargado.
Garantías		

LIPSA
LOGÍSTICA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

PANEL SOLAR
PANEL SOLAR POLICRISTALINO 100W 12V Los paneles solares INTI son excelentes módulos en cuanto a su salida de potencia y confiabilidad a largo plazo. Son módulos probados independientemente para asegurar la conformidad con estándares y regulaciones. Sus celdas solares tienen una transmisión elevada y son de fibra texturizada, lo que contribuye a que entreguen energía de forma altamente eficiente. Además, cuentan con diodos de bypass que minimizan la caída de potencia causada por sombras. Son paneles cuidadosamente fabricados con fibra de vidrio templada, resina EVA, película resistente al agua y marco de aluminio, lo que aseguran 100% su uso para exteriores. Máx. De alimentación (PM) 100 W Max. Voltaje (Vmp) 19.12 V Máx. Corriente (Imp) 5.23 A Tensión de circuito abierto (Voc) 22.68 V Corriente de cortocircuito (Isc) 5.60 A Máx. Tensión de red DC 1000V Valor del fusible en serie 15A NOCT 45 +/- 2°C peso 8 kg Medidas 100,5 X 66,8 X 3,5 cm

LIPSA
LOGÍSTICA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

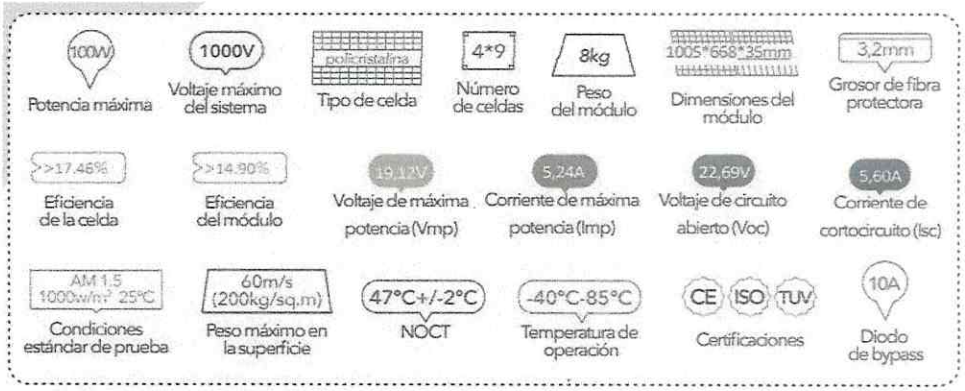

Sistema cctv	**Suministro**
	• **(8)** CÁMARA IP TIPO BALA MARCA DAHUA EZ
	• **Referencias Generales de Cámaras de Seguridad y Vigilancia IP ONVIF HD** **Marca DAHUA Tecnología** Cámaras de Seguridad y Vigilancia IP HD tipo **Bullet – Bala IP ONVIF.** Tecnología 100% Digital IP con protocolos tipo **ONVIF, Inteligencia Artificial AI.** **Analitica de video:** Reconocimiento de Rostros y Placas Vehiculares, Conteo de Personas.
	(1) NVR 16 CANALES+ DISCO DURO • NVR 16CH PoE 4K, Soporta Cámaras IP Hasta 8MP,H.265/H.264, Grabación 200Mbps, Bit Rate 16Kbps~20Mbps

	por CH, Salidas HDMI/VGA,Audio 1 IN/ 1 OUT, 2 puertos USB (1 USB 2.0,1 USB 3.0), Soporta PTZ, ONVIF 2.4, 2 Puertos RJ45 1 (10/100Mbps) - 1 (100Mbps), DETECCIÓN DE MOVIMIENTO, 4 IN ALARM/ 2 OUTsoporta 2HDD SATA 6TB (No incluido), AC110-8A, PoE MAX 25,5W POR PUERTO HASTA 130W EN TOTAL, ANR (tecnología de reabastecimiento automático de red)

RED	**Suministro**
	(3) Antenna Ubiquiti Lbe-5ac-gen2 5ghz LiteBeam Ac Gen2 23dbi Row.
	• Ubiquiti Networks lanza la última generación de AirMAX CPE (Customer Premises Equipment), la LiteBeam 5AC Gen 2, con una gestión dedicada Wi-Fi. Inmunidad al Ruido Mejorada La LiteBeam 5AC Gen 2 dirige la energía de RF en una anchura de haz más estrecha. Con el enfoque en una dirección, el LiteBeam 5AC Gen 2 bloquea o espacialmente filtra el ruido, por lo que se mejora la inmunidad al ruido. Esta característica es especialmenteimportante en un área llena de otras señales RF de la misma o similar frecuencia.

	ANTENA UBIQUITI NETWORKS NS-5ACL 5GHZ NANO STATION 5AC LOCO • Ubiquiti Networks estableció el estándar para el primer equipo de instalaciones para clientes (CPE) de banda ancha de bajo costo y eficiente del mundo con Nano Station® M. La Nano Station AC loco toma el mismo concepto para el futuro con elegantes factores de forma, junto con airMAX® integrado (MIMO Tecnología de protocolo TDMA) y gestión dedicada de Wi-Fi
	• **(3) Tp-link, Switch De Escritorio 5 Puertos Gigabit, Tl-sg1005d** -Interfaz 8 puertos RJ45 a 10/100/1000 Mbps -Negociación automática, MDI/MDIX automático -Cantidad de Ventiladores Sin ventilador -Consumo de Potencia Máximo: 4.63W (220V/50Hz) -Fuente de Alimentación Externa 100-240VAC, 50/60Hz -Tamaño del Búfer 2Mbit -Jumbo Frame 15 KB -Capacidad de Conmutación 16 Gbps -Dimensiones 180 * 90 * 25.5 mm • **(1) TP-LINK, ROUTER WIFI DUAL BAND GIGABIT AC1200, ARCHER A6**

	• Puertos 4 * 10/100 / 1000Mbps puertos LAN, 1 * 10/100 / 1000Mbps puerto WAN • Botón Botón de reinicio, botón de encendido / apagado, botón de encendido / apagado de WPS / Wi-Fi • Fuente de alimentación 12V / 1A • Dimensiones (W x D x H) 9.1 × 5.7 × 1.4 pulg. (230 × 144 × 35 mm) • Antena 4 Antenas Externas Fijas y 1 Antena Interna • **(1) UPS INTERACTIVA 2000VA Magom** - Técnica automática de recarga. - Control Digital Automático. - Indicadores de funcionamiento LED. - Diseño confiable conectado a la red. - Reinicio automático después de una falla en la red. - Tamaño compacto y peso ligero. - proporciona protección contra sobrecarga.

	• **(8) TUBOS EMT CONDUIT 3/4** Medidas 3/4" Nombre funcional Tubo EMT • **(1) TUBO EMT CONDUIT 6 PULGADAS 6 METROS**

	• (3) BATERÍA DE GEL PURO RECARGABLE DE CICLO PROFUNDO DE 12V 100ª • (3) GABINETE DE SEGURIDAD PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ENERGÍA SOLAR. • (4) CAJAS PVC PARA INTERPERIE CONTROL DE CAMARAS. • (4) VARILLA COPPERWELD DE 1.50 MTS 100% COBRE • (3) REGULADOR CONTROLADOR PANEL SOLAR 30A AMPERIOS CARGA. • PANEL SOLAR 600W BIFACIAL • CCTV CABLE DE RED UTP CATEGORÍA 6E EXTERIOR CAJA 100 METROS. • CABLE ENCAUCHETADO 3X10. CABLE ELÉCTRICO PROCABLE POR METROS. • REFLECTOR PANEL SOLAR INTEGRADO (ALUMB PUBLICO) 500W • (7) GALON DE PINTURA BLANCA EN ACEITE

LIPSA
LOGÍSTICA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Se firma en Yumbo (valle del Cauca) a los 15 días del mes de noviembre de 2019

LUISA CAICEDO
Directora operativa

LIPSA
LOGÍSTICA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
NIT. 900.095.034-2

CAROLINA ROMERO
REP.LEGAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31481230		ROMERO ACOSTA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 13 # 21-04	YUMBO-VALLE	6691595	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,145			$1,750,905	$218,863			$1,750,905	$70,036			$1,750,905	$9,139		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,145			$1,750,905	$218,863			$1,750,905	$70,036			$1,750,905	$9,139		$0	$0
Ciudad: YUMBO Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,145			$1,750,905	$218,863			$1,750,905	$70,036			$1,750,905	$9,139		$0	$0
1	CC 31481230	ROMERO ACOSTA CAROLINA	230201	30	$1,750,905	$280,145	EPS002	30	$1,750,905	$218,863	CCF57	30	$1,750,905	$70,036	14-7	30	$1,750,905	$9,139	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$280,145			$1,750,905	$218,863			$1,750,905	$70,036			$1,750,905	$9,139		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	1942832618	9495006595	I	2026/04/14	2026/04/14	BANCOLOMBIA	0	$578,183

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,145	$0	$0	$280,145
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,145	$0	$0	$280,145
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,139	$0	$0	$9,139
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$9,139	$0	$0	$9,139
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,036	$0	$0	$70,036
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$70,036	$0	$0	$70,036
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,863	$0	$0	$218,863
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,863	$0	$0	$218,863
TOTAL				1	$578,183	$0	$0	$578,183

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CALI, VALLE DEL CAUCA,
COLOMBIA,
A quien interese

15/05/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CAROLINA ROMERO ACOSTA** con **Cédula de Ciudadanía** número **31481230**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550017000189401**
Fecha de apertura	**27/01/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROMERO	ACOSTA	CAROLINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 31841230

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 03 AÑO 1979

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: _____

PAÍS _____ DEPTO _____

MUNICIPIO _____

TELÉFONO _____ EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA — TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO

PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 06 AÑO 2000

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PROFESIONAL	10	X		CONTADOR PUBLICO	06	2013	202423-T

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 13/nov/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Ciudad y fecha
Yumbo, valle del cauca 13/11/2025